

	MEJORA CONTINUA	Código: FMC-19
	INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	Versión: 01

1. DATOS GENERALES				
Ciudad y fecha: Cantagallo – Bolívar 12-01-2024				
Dependencia : OFICINA DE CONTROL INTERNO				
Seguimiento a: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del tercer cuatrimestre vigencia 2023.				
Objetivo: verificar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 artículo 9°, realiza seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, igualmente teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el Decreto 1081 de 2015 Título 4 artículos: 2.1.4.1 al 2.1.4.9 relacionados con las Estrategias de Lucha contra la Corrupción y Atención al Ciudadano, donde se señala la metodología para diseñar y hacer seguimiento a la Estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la ley 1474 de 2011, igualmente establece los estándares para que las entidades públicas den cumplimiento legal contenidas en el documento estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.				
Alcance: El presente informe tiene como alcance verificar las acciones por cada una de las dependencias responsables de ejecutar el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, de la Alcaldía municipal de Cantagallo , Bolívar, periodo 01 de septiembre de 2023 a 31 diciembre de 2023.				
Responsables: Secretario de Planeacion.				
Plazo Previsto: cuatrimestre.				
Fecha de inicio: 01-09-2023	Fecha Final: 31-12-2023			
2. EJECUCION				
Aspectos Generales : La oficina asesora de Control Interno realiza el primer seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Alcaldía Municipal de Cantagallo – Bolívar , como mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo (Decreto 1081 de 2015 art.2.1.4.6) “El seguimiento se realizó en concordancia con las obligaciones derivadas del plan, este seguimiento esta a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página Web de la respectiva entidad las actividades realizadas de acuerdo con los parámetros establecidos...” como se detalla a continuación:				
Metodología Se toma como base los documentos “Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano” establecido en las “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” vigencia 2023. De igual manera la secretaria de planeación requirió a los diferentes funcionarios responsables de ejecutar las actividades contenidas en los diferentes componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, que suministrarán todas las evidencias de las actividades ejecutadas, durante el periodo objeto del presente informe.				
RESUMEN DEL RESULTADO DE CUMPLIMIENTO				
COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	AVANCE %	OBSERVACIONES
1. Gestion del Riesgo	6	4	66,6%	
2. Racionaliza cion del tramite	3	2	66,6%	
3. Rendición de Cuentas	5	3	60%	

	MEJORA CONTINUA	Código: FMC-19
	INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	Versión: 01

4. Mecanismo para mejorar la Atención al Ciudadano	6	4	70%	
5. Transparencia y acceso a la Información	6	4	70%	
6. Mapa de Riesgo de Corrupción	23	11	45%	.
	Total		65,4%	

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN

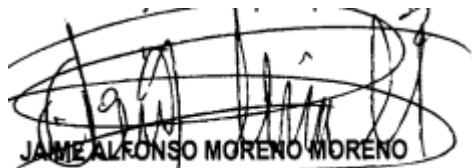
TERCER SEGUIMIENTO	TOTAL CUMPLIMIENTO
65,4%	65,4%

RECOMENDACIONES

La Oficina asesora de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Cantagallo, recomienda las siguientes acciones, posteriores a este tercer seguimiento de la vigencia 2023, realizar el cumplimiento de las actividades planteadas al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano vigencia 2024..

- Realizar de manera permanente mesa de trabajo con el fin de realizar monitoreos y así detectar las acciones que se encuentran sin cumplir, y realizar lo correspondiente para darle cumplimiento.
- Capacitar a los funcionarios del nivel directivo de la Administración Municipal, en temas relacionados con Administración de Riesgos.
- Realizar la evaluación en los tiempos estipulados con el fin de generar información oportuna, como insumo para los informes de seguimiento por parte de la oficina de control interno.

Al siguiente informe se anexa seguimiento a mapa de riesgo y matriz de seguimiento 2023.


JAIME ALFONSO MORENO MORENO
 Asesor de Control Interno

"Cantagallo Renace "

Calle 1 No.4-50. Telefax: (097)6132286 NIT: 800.253.526-1

Página Web: www.cantagallo-bolivar.gov.co, e-mail: contactenos@cantagallo-bolivar.gov.co;
alcaldia@cantagallo-bolivar.gov.co

[illegible]